

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



HONRANDO AL PINTOR DE CORDOBA.—Artística lápida de bronce y mármol rosa, que dará el nombre de Julio Romero de Torres a la típica plaza de los Carros, en la capital de la República, por acuerdo de aquel Ayuntamiento para honrar su memoria. Dicha lápida es obra del notable artista Alfonso del Rosal por encargo del Municipio cordobés, que así corresponde al delicado acuerdo del de Madrid

## A NUESTROS CORRESPONSALES

Con el objeto de depurar administrativamente nuestra lista de suscriptores estamos remitiendo a nuestros corresponsales relación detallada de las suscripciones de cada localidad.

Ya algunos de estos amigos dándose cuenta de nuestros deseos nos han remitido con vistas a la relación enviada, un estado de la situación que con la administración y con ellos mismos, están los señores suscriptores.

Siendo nuestros deseos que antes del 15 del próximo diciembre obre en nuestro poder una relación exacta, rogamos a nuestros corresponsales activen el envío de la misma en la seguridad de que así sirven los intereses del periódico.

## GRAN TEATRO COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA del Teléfono, 2700 Maestro MORENO TORROBA

Cuatro únicos días de actuación. Hoy jueves 1 de Diciembre de 1932. A las diez y media. Presentación de la compañía. ¡Acontecimiento teatral! Estreno de la comedia lírica en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Federico Moreno Torroba, titulada LUISA FERNANDA. El mayor éxito lírico. Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1 peseta; Paraíso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy jueves 1 de Diciembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. Colosal programa sonoro Fox. Único día de proyección de la superproducción sonora Fox HONRA RAS A TU MADRE. Intérpretes: James Dumm y Sally Eilers. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Muy pronto grandioso estreno Metro EL DIABLILLO DE LA CASA. El miércoles 7 de Diciembre a las diez y media de la noche el mayor éxito teatral de la temporada en Córdoba. Presentación de la compañía mexicana de revistas LUPE RIVAS CACHO, procedentes de los mejores teatros de Europa y América. Últimos grandes éxitos en Madrid.

## CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 1 de Diciembre de 1932. A las cuatro, sección infantil extraordinaria con sorpresa... ¿Qué será? Qué es lo que entretiene más, produciendo el placer de no pensar en nada? Un Yo-Yo. La empresa lo regala a todos los concurrentes, grandes y chicos, con el siguiente programa: Los dibujos sonoros Cinaes ELIXIR MAGICO. La película americana Cinaes LA LEY EN LA MANO. Butaca con el Yo-Yo, 0'30. Desde las seis y media en adelante. Los dibujos sonoros Cinaes ELIXIR MAGICO. La gran película sonora Paramount GENTE ALEGRE, hablada toda en español. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes la gran superproducción Paramount ME VOY A PARIS.

## CINE GÓNGORA JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165 (Empresa SAGE)

Hoy jueves 1 de Diciembre de 1932. Tres sesiones de cine. Tarde, a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. La deliciosa película en dos partes Metro Goldwyn Mayer NO HAY QUE DERROCHAR por el popular Charles Chase. La originalísima producción Paramount de interesante argumento y magistral interpretación VEINTICUATRO HORAS con un reparto insuperable de ases: Clive Brook (uno de los galanes favoritos del público), Miriam Hopkins (partenaire de Chevalier en "El teniente seductor"), Kay Francis y Regis Toomey. No olvidará usted nunca este film. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará VEINTICUATRO HORAS. Mañana viernes femina. Billetes de señora a mitad de precio.

## BAR

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-33

Plato del día para hoy 1.

Filetes de merluza con coliflor

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Postres variados.

Tortilla de riñones.

Pescado frito variado.

Chuleta de cerdo con patatas.

Entremeses variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Coha", de doce y media a tres de tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 163

## Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY

Soldados de Pavía

Arroz a la valenciana.

Manos de cordero empanadas.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

## Informaciones de anoche



### DEL ESTATUTO ANDALUZ

## La teoría federalista ante las autonomías

Estableciendo punto de enlace entre el anterior y el presente artículo, continuamos hoy la campaña en pro de la autonomía andaluza, para cuyos estudios preliminares de su Estatuto, próximamente se reunirán en Córdoba los elementos políticos de los pueblos y Ayuntamientos de la provincia. Y antes de que esa fecha llegue, nos parece oportuno seguir aportando nuevas consideraciones al problema.

En parte alguna son ya el individuo y el Estado los dos extremos de las fuerzas sociales, rivales siempre y aún adversarios incompatibles, como quería Spencer y luego declaró Kropotkin. La moderna sociología ha interpuesto entre ambos un término o, mejor, una serie de términos, una esfera fundamental en que se armonizan y pierden su carácter abstracto. Tal es la sociedad, representada por sus organismos, que o nada son, o supeditados en sus relaciones y fin común al Estado central, necesitan ser francamente autónomos.

Esta nueva doctrina —nueva por no haberse practicado en España— es una reacción lógica contra el atomismo individualista; pero que lo es también contra la vieja doctrina de la nación como organismo único. La nación no puede ser, en cuanto a su contenido de esferas concéntricas, sino el organismo de sus regiones, de sus municipios, de sus familias, de sus Universidades, de sus industrias, de sus comercios, de sus Asociaciones obreras y patronales, de sus individuos garantizados en sus derechos llamados "del Hombre". Todas estas personas jurídicas han menester de su autonomía, y ésta sería siempre aparente, desigual o perjudicial a la unidad nacional, fuera de la Constitución. Y así hubiera sido siempre que se pretendiese en el régimen monárquico alcanzar lo que sólo una República liberal y democrática con tendencia federal, puede conceder.

Los regímenes implantados por la voluntad popular, están obligados siempre a permanecer dentro de la Constitución, y su preocupación constante ha de ser la de vigilar porque esto suceda a todos los ciudadanos y pueblos de nación.

Nosotros somos partidarios de que la teoría federalista, al amparo de la Constitución republicana española, llegue a ponerse en práctica en el espacio más corto posible de tiempo en toda su integridad, concediendo la autonomía a todas las regiones de España, autonomía todo lo más amplia posible, porque conceder una autonomía limitada es lo que estimamos que equivaldría a destruir la unidad nacional, y constituiría un delito de lesa patria, y estos delitos se pagan cruelmente, porque en épocas en que los Estados más poderosos subyugan a los débiles, despedazar una nacionalidad es lo mismo que ponerla a merced del primer ocupante.

Pero no se extreme tampoco el argumento, ni se aproveche la posibilidad de tal peligro para negar el derecho de autonomía a las regiones, sin la cual opinamos que es imposible vivir para vivir bien, o por lo menos mejor que hasta aquí, porque el peligro no existirá tan pronto la autonomía se conceda con amplitud, admitiendo el principio federalista de Pi y Margall, que consiste en que la soberanía, partiendo de los individuos a los organismos, reside en todos y en cada uno, teniendo siempre en cuenta lo que puede surgir como imprevisto, o sea que hay funciones orgánicas superiores y anteriores a la voluntad de las regiones, de los concejos y de los individuos.

Después, tampoco ha de olvidarse que hay funciones dentro de una nación que corresponden al Estado y que hay necesidad de determinarlas y limitarlas, cuestión que hasta aho-

ra fué siempre muy discutida y considerada compleja en los medios de la política. Sin embargo, la Naturaleza nos la da resuelta. Esta nos enseña que nunca el organismo superior realiza funciones que puede desempeñar otro inferior, y también que los órganos no pueden separarse cuando hay una razón de vida que los une, sin enfermar y perecer.

El Estado tiene también grandes deberes en una nación federal autónoma, deberes de humanidad y cultura. No puede ser indiferente al Estado que por falta de estímulo o de lo que sea, unos pueblos se eduquen y otros no; necesariamente tendrá que imponer a todos la enseñanza. Tiene que evitar que el débil sea explotado por el fuerte, como un fin social de alta justicia. Estos y otros muchos detalles hay que reconocerles como correspondientes al Estado central y todavía con más razón al futuro Estado Humano.

Sin esto, la autonomía regional y municipal podrían redundar en perjuicio de las clases desheredadas y esto debe evitarse. La autonomía no debe ser para una clase, sino para que venga a crear reivindicaciones políticas y facilitar las sociales dentro de cada región.

Creemos merecen alguna consideración las opiniones expuestas en nuestros trabajos para ser tenidas en cuenta en la discusión y elaboración del anteproyecto del Estatuto andaluz.

Andalucía debe confeccionar y aprobar un Estatuto, exento de sectarismo y partidismo que vengan a crear un derecho legítimo por el que sea respetada la esfera autónoma de la Región, sin negar que el Estado total corresponde un fin social, de justicia indeclinable, como lo es por ejemplo, el aseguramiento de los derechos individuales, sin los cuales toda autonomía degeneraría en rancho feudalismo. Ni que el Estado pueda desconocer el derecho de la región a tener un Derecho propio, ni la Región negar al Estado su fin, común a todas, de defensa, de cultura y de justicia social.

## ¡¡Opositores!!

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

- REDUCIDOS HONORARIOS -

Razón en esta Administración



## TRES CASOS

Un funcionario de Instrucción Pública, determinó su suicidio de un modo pintoresco, no por la forma de la ejecución, sino por las calidades gentiles de que rodeó la forma.

Este funcionario, que ya hemos dicho que lo era del Ministerio de Instrucción, hizo honor a su departamento, mostrando sus cualidades instructivas ciertamente acusadas y definidas hasta en la hora de la muerte. Este caballero, tenía que suicidarse, nada mejor que subirse al séptimo piso del edificio ministerial, y arrojarlo desde una cornisa. Así lo hizo. Pero el hombre, a pesar del momento, tuvo la necesaria serenidad para pensar que si se arrojaba a la acera sin previo aviso podría muy bien originar cualquier contusión a un transeunte encantado de la vida, y esto, no estaba bien. Por lo tanto nuestro funcionario de Instrucción Pública, haciendo gala de su afilada educación advirtió a los transeuntes para que tuvieran la amabilidad de dejar libre la acera, y una vez logrado se arrojó desde lo alto de la cornisa, siendo recogido muerto en la acera desalojada del transeunte...

\* \* \*

Lo que fueron carrozas reales, se encuentran haciendo pendant con la chatarra y los fords desencuadrados del rastro. La medida nos parece poco republicana. Y nos parece poco republicana porque la consideramos poco inteligente, de dar igual destino a todos los objetos de pertenencia o uso real, desde Ataulfo a nuestros días no hubiéramos logrado levantar un solo museo.

Los objetos pertenecientes a los reyes, por despreciables que fueran los monarcas, adquieren después de cada revolución un valor histórico.

Por eso nos parece poco inteligente que las carrozas que fueron reales hayan ido a dar, ni más ni menos que un poco más abajo de la Plaza de Cascerro...

\* \* \*

Señoritas de mi corazón, cineastas de mis entretelas, ¡qué disgusto tengo! Porque han de saber ustedes que Chevalier apenas si se llama Pedro. Es decir, Chevalier, es menos Chevalier que antes de ayer. Acaba de descubrirse, no sin sorpresa su personalidad. Su verdadera personalidad de natural de Ecija, como los Siete Niños. Y además se llama Manuel Mora Carmona, como cualquier gitano burrero y cabalanchista.

Su madre—¡ay su madre!—que reside en Ecija ocultaba la verdadera personalidad de su hijo—el tal Manuel Mora—que desapareció del pueblo para alistarse en la legión extranjera de Francia, de donde desertó. Hace tiempo escribió a su madre descubriéndole su verdadera personalidad y enviándole dinero...

¡Qué bonita novela! Pero Chevalier ya no es francés. Francia acaba de perder una de sus mejores glorias. Y se la ha arrebatado España. Quién iba a decir que este Chevalier del "Teniente seductor" y del "Gran charco" era de Ecija. Y se llamaba Manuel Mora Carmona...

Jovencitas, ha llegado el momento, no ya de pensar en Jonville ni en Hollywood, ha llegado el momento de pensar en Ecija...

J. ROMERO MARCHENT

## ¡No hay que dudar!o!

Que dentro de muy pocos días serán repartidos gratuitamente bonitos juguetes de moda "YO-YO" canjeándolos por las tarjetas consabidas, según se viene anunciando en este periódico, en cuyas columnas no tendrán acogida noticias de origen que no merezca absoluta confianza. Leyendo diariamente "LA VOZ" os enteraréis del día del mencionado reparto, que lo efectuará la Sucursal en esta plaza de la CASA ULTRA RADIO, Concepción, 31, teléfono 2145, exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS", donde también se pueden adquirir los estupendos receptores "CONSOLETTTE" 2.607 y 2.609, así como el tipo 2.511 con altavoz y verdaderos precios de ganga.

## DEL MUNICIPIO

### CENSO DE CAMPESINOS

Precisando llevar a cabo la formación del Censo de Campesinos para la oportuna y debida aplicación de la Reforma Agraria y debiendo estar terminado aquél el día 13 del próximo Diciembre, esta Alcaldía ruega a todos los interesados en la cosa agrícola, pequeños propietarios, colonos o aparceros y obreros agrícolas, el deber de inscribirse, para lo cual está funcionando la oficina correspondiente en estas Casas Consistoriales (local de la Academia de la Guardia municipal), donde podrán solicitar su inscripción todos aquellos que se crean asistidos de ese derecho.

El alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ.

COÑAC CABALLERO

## En memoria de Romero de Torres

Ya está terminada la lápida que ha de dar el nombre de Julio Romero de Torres a la antigua plaza de los Carros, en Madrid.

El Ayuntamiento de la capital de España al tomar el acuerdo de honrar la memoria del ilustre pintor, quiso que fuera obra de un artista cordobés la que perpetuara el recuerdo. Y el acierto ha presidido la elección. Ahí está el mármol donde las manos del artífice Alfonso del Rosal han trabajado y labrado la lápida severa y artística que ornará la evocadora plaza madrileña.

El Municipio de Córdoba, la tierra del Honrado pintor, ha tomado parte en la ofrenda sufragando los gastos que ha ocasionado la ejecución del trabajo. Y en un próximo día, que señalará el Ayuntamiento de Madrid, la representación de los dos Concejos, en cordial y sencillo homenaje asistirán al descubrimiento de la lápida evocadora del cariño y del recuerdo de dos ciudades para el desaparecido artista.

## LOS COMUNISTAS DE DOÑA MENCIA

### Folletos, hojas subversivas, documentos y metralla

#### DOS DETENIDOS

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, les dió cuenta de que en Doña Mencía se habían distribuido unas hojas subversivas, de tipo comunista.

Inmediatamente, la benemérita comenzó a efectuar diligencias para descubrir a los autores de los papeles volantes y esas diligencias han dado como resultado encontrar el original y ejemplares de esas hojas, folletos comunistas, carnets de afiliados, instrucciones y... una caja de pólvora, otra de detonantes y otra llena de postas y metralla.

Consecuencia de estas diligencias y registros se han efectuado varias detenciones entre ellas las de dos destacados extremistas de aquel pueblo: Gregorio Jurado Luna y Juan Salamanca Hurtado.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador civil.

## TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

**CRÓNICA DE PARIS**

**UN EJÉRCITO Y UN PACTO**

Los periódicos de todos los países han dedicado especial atención a la "parada militar monstruo" que se celebró en Moscú con motivo del XV aniversario de la revolución rusa. El corresponsal de "Le Pettit Parisien" nos habla del más poderoso ejército del mundo que ha visto en la Plaza Roja desfilando ante las autoridades soviéticas y ante el mausoleo de Lenin. Dice que jamás se recuerda un lujo y un alarde semejante de fuerzas castrenses. Los representantes de las demás naciones asistían al espectáculo desde la tribuna diplomática. Numerosos y enormes rótulos decían en inglés, francés, español, alemán y chino: "¡Viva la Revolución Mundial!!"

El Comisario del pueblo de Guerra y Marina, Wrochilow apareció a caballo en la puerta del Kremlin y revistó las fuerzas dando los gritos de ordenanza, como en cualquier ejército burgués, mientras las músicas tocaban la Internacional. Más tarde, ante el monumento a Lenin, pronunció un discurso ensalzando al ejército que es la salvaguardia de la Unión Soviética. Tres horas estuvieron desfilando en perfecto orden las milicias bolcheviques. Alumnos de las escuelas militares y navales, aviación, tropas escogidas, destacamentos de guardias de frontera con sus perros lobos, las baterías de cañones para perseguir aviones, las de tanques blindados, la artillería montada con cañones de largo alcance, las compañías de mujeres y demás tropas pasaron frente al pueblo mientras los aviones de bombardeo volaban sobre la Plaza Roja, estrameciendo a la plebe y a los edificios.

Los regidores rusos se disponen concienzudamente para defender su tiranía en el interior y para prevenir cualquier conflicto internacional.

El sábado 26 de Noviembre, en el Consejo de Ministros, Herriot ha sometido a la aprobación de un pacto de no agresión y de convenio de consideración mutua entre los Gobiernos de Francia y Rusia. Cuando se conozcan puntualmente las negociaciones que precedieron a este pacto y las frases en que está redactado será oportuno comentarlo. Por hoy solo importa recordar que Rusia solo había concertado pactos análogos con Alemania.

LUIS ARQUERO

**Teatro Duque de Rivas**

Hoy a las 6 y media, 8 y media y 10 y media

**HONRARÁS A TU MADRE**

Superproducción sonora "Fox".

Butaca, 1 peseta.--Gradas, 0,25.

**IMPRESIÓN POLÍTICA**

**NO ES ES O**

Mientras don Alvaro de Albornoz, insistente propagandista de una revolución que nadie apetece, era interrumpido en Córdoba, don Basilio Alvarez, de cuyo fervor republicano nadie cometerá la puerilidad de dudar, afirmaba que quien fuese contra la Constitución sería un reo de lesa patria. El ministro de Justicia ensalza, naturalmente, toda la labor del Gobierno, incluso las jubilaciones de magistrados y la supresión de periódicos; el verbo vigoroso del diputado radical gallego sostiene que el haber hecho enmudecer a una parte de la Prensa, es la más deplorable postula de la República.

Don Miguel de Unamuno, una de las figuras de la intelectualidad española que los republicanos de ayer adicionaran al escudo de sus prestigios, pronunció una conferencia en el Ateneo acerca del instante político español.

Vengo—dijo—como quien va a un sacrificio, con el ánimo bastante deprimido. He dicho que me dolía España. Hoy me sigue doliendo y me duele, además, su República.

Opina que la República vino contra el rey y que no la trajeron los republicanos, sino que ella nos trajo a todos. Fustiga varios actos revolucionarios, que califica de injustos y miserables, como la quema de los conventos, la expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes. Estima que no puede hacerse la revolución constitucionalmente, y que por ello fué necesario recurrir a esa desdichada ley de defensa de la República y a toda la secuela de arbitrariedades ministeriales.

Cree que cada fecha se hace más para encender las pasiones y dividir a los ciudadanos. Respecto a la ley agraria juzga que no resuelve el problema campesino y que muchos de los que mañana dependan del Estado, comerán menos que hoy, y todos nos convertiremos en siervos de la gleba.

Hace un cálido elogio del liberalismo, advirtiendo con tristeza que declina.

Las palabras del señor Unamuno, como otras pronunciadas antes por don José Ortega y Gasset, por don Felipe Sánchez Román y por don Alejandro Lerroux, debieran invitar a la meditación y al estudio del paisaje político de España. Es indudable que estas figuras han laborado vigorosamente para lograr la mutación conseguida. Sus nombres sirvieron para atraer el concurso de un sector apolítico que fiaba en la virtualidad, en la serenidad, en la rectitud y en la indulgencia de la República que ellos preconizaban. Las rutas porque hoy se camina son dispares. Sus opiniones pueden compendiarse en la frase del ilustre profesor que escribió "La España invertebrada":

No es eso, no es eso...

JOTA

**Tribunales**

**Audiencia**

**JUICIOS PARA MAÑANA**

Se verá ante la sala primera la causa por estafa, procedente del Juzgado de Córdoba contra Manuel Bustos López, que será defendido por el letrado señor Quintela y representado por el señor García Varo.

Ante la sala primera se verá asimismo la causa por hurto, procedente del Juzgado de Rute contra Manuel Caballero, cuya defensa corre a cargo del señor Pavón y su representación a la del señor Jiménez.

Se verá ante la sala segunda la causa por calumnia procedente del Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Montero Vizcaya, Defensor señor Rodríguez Cabezas. Representante señor Delgado.

Ante la sala segunda también se verá la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Bujalance, contra Antonio Ríos Aguilar.

Será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Rodríguez.

**INCOACION DE SUMARIOS**

El Juzgado de Cabra incoa sumario por lesiones que padece Francisco Salcedo Ruiz y que le fueron causadas en riña.

El mismo, por lesiones que padece José Mesa Sabariego y que le fueron causadas por malos tratos de que le hizo objeto su padre.

**Notas deportivas**

**EL PARTIDO DEL DOMINGO**

El próximo domingo se celebrará en el Stadium América un encuentro amistoso de fútbol entre el Racing de Córdoba y el antiguo Recreativo de Huelva.

Presentará este equipo el siguiente cuadro de jugadores:

Quilón; Pepino, Payan; Durán, Vallejo, Marculeta; Fernandito, Morita, Oras, Sammillán, Resti.

**RACING-CASTILLA**

Este encuentro, para el campeonato mancomunado se jugará en Madrid el día 8 de diciembre y entraña un extraordinario interés para los equipos contendientes, que con el Malagueño y Ferroviaria pueden llegar incluso a empatar a puntos.

**"CORDOBA DEPORTIVA"**

Se ha publicado el número de este semanario correspondiente al día de ayer.

Contiene su texto una amplia información deportiva y unos acertados comentarios de actualidad.

**Alcántara Rubio**

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

## Ateneo Escolar Veterinario

El sábado 26 del corriente tuvo lugar una conferencia a cargo del culto director del Dispensario Asúa doctor Hombria que versó sobre el tema "Profilaxis social e individual de las enfermedades venéreas".

El salón presentaba gran concurrencia, encontrándose entre los asistentes el decano de la Beneficencia y gran número de compañeros del conferenciante.

El presidente del Ateneo señor Puig, con elocuente palabra hizo la presentación del conferenciante poniendo de relieve la labor tan árdua llevada a cabo por el doctor Hombria, al frente del Dispensario; puso de manifiesto la importancia del tema a tratar, ya que son las juventudes las llamadas a poner fin a ese gran número de enfermedades venéreas que diezman las naciones.

Indicó a sus compañeros que se dedicaran fuertemente al trabajo, ya que éste muchas veces aparta al hombre de todos los vicios.

El doctor Hombria hizo uso de la palabra comenzando por hacer historia de las enfermedades venéreas, ya que desde tiempos de Paracelso se conocían, siendo éste el primero en definirlas. Dividió su conferencia en dos partes, la una profilaxis social y la otra profilaxis individual. Puso de relieve la importancia de la educación del joven, ya que cuando el niño pasa a joven debe ser iniciado en estas cuestiones; hace un juicio de dónde y por quién deben ser dadas estas enseñanzas creyéndose que debe ser el maestro el que las dé.

Entró en el estudio de la prostitución, haciendo crítica del concepto policiaco en que solo se cataloga a la mujer; pasó al estudio de la profilaxis de la prostitución, diciendo de que muchas veces depende ésta de lo mal remuneradas que se encuentran las obreras que muchas veces esta es la causa les lleve a este fin. Cita a este propósito las palabras del doctor Pavissich: "los salarios insuficientes son la causa principal de que la mujer se prostituya. Las clases directoras son las más culpables de nuestra degradación. Ellas así como explotan al hombre del pueblo, haciéndole esclavo del trabajo, así explotan a la mujer, haciéndola esclava del libertinaje".

Hizo crítica de la inutilidad de la profilaxis llevada a cabo en los actuales dispensarios ya que estos están a deshora y no facilitan los medios necesarios para su realización; recuerda las instituciones que a este fin existen en Milán; menciona el proyecto ley que será presentado a las Cortes en España, ya que éste enfoca de una manera beneficiosa estas cuestiones.

Estudia de una manera extensa la importancia que tiene la profilaxis individual sobre todo si ésta es ejecutada de una manera perfecta, citando numerosos métodos para que esta sea llevada a cabo.

Al terminar su interesante disertación, el doctor Hombria fué muy aplaudido y felicitado.

F. KRIEG.

## Montilla

### NOTAS DE MI CARNET

Anoche dió una interesante conferencia sobre Arte, en nuestro Casino de Artesanos, el culto ateneísta don José Artilla Mercader.

La presentación del conferenciante estuvo a cargo del culto maestro nacional don Ezequiel Otero Alvarez, quien con palabra fácil hizo un bosquejo del tema, que tenía anunciado el señor Artilla.

El salón de actos del Casino se vió muy concurrido y los asistentes aplaudieron al conferenciante y al señor Otero, quien nos demostró una vez más, su cultura y léxico envidiable.

—Con entera felicidad, ha dado a luz una hermosa niña doña Paca Portillo, distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el digno juez de Instrucción de este partido don Rafael León. Enhorabuena.

—El pasado domingo se desplazó la Cultural Deportiva a Córdoba, donde jugó un partido con el equipo X, de aquella localidad. Entre los "sabijondos" locales se comenta que aquello fué un desastre. La Cultural dejó el pabellón montillano a una altura superlativa, aunque el cronista de "Deportes" diga lo que le parezca. Este debe ser otro "sabijondo"... Está llana la vida de "sabijondos"... Muchísimos "sabijondos"...

—Saludamos a nuestro amigo el joven laborador don Amador de la Cuesta.

—Ha dejado de existir en ésta, nuestro estimado amigo don José Córdoba Berral, apoderado de la fábrica de curtidos de esta plaza de la viuda de Ricardo Repiso.

Al enviar a la familia doliente nuestro pésame, se lo damos de modo especial a su sobrino, nuestro excelente amigo don José Ruiz Martínez, competente empleado de esta sucursal del Banco Español de Crédito.

RAFAGAR

## Información taurina

### LA DE INAUGURACION EN SALAMANCA

Se asegura que Juan de Lucas se ha quedado con el arrendamiento de la plaza de toros de Salamanca para dar él por su cuenta la corrida de inauguración, que se celebrará el 5 de próximo Marzo con Pepe Amorós, Félix Rodríguez II y Pepe Gallardo.

### NI DIEGO DE LOS REYES, NI PAZOS, CONVENCIONERON EL PASADO DOMINGO A SUS PAISANOS

Según leemos en la propia prensa sevillana la actuación del domingo pasado en Sevilla de Diego de los Reyes y Antonio Pazos, dejó bastante que desear. Creo que el primero mató de forma indecorosa y al segundo no se le vió ni un detalle de arrete ni de valor, factores indispensables para todo novillero que desea subir para arriba.

En una palabra, su actuación ha sido idéntica a la última corrida que torearon en Barcelona ultimamente, en la que a nadie convencieron y escucharon frecuentes broncas.

Por tanto suponemos falta de toda certeza el rumor que por ahí circulaba de que Reyes y Pazos tomarían la alternativa en los principios de la próxima temporada.

¡Aunque tal como está la fiesta no hay por qué extrañarse!

### LA CUADRILLA DE ORTEGA

Domingo Ortega ha formado su cuadrilla para la próxima temporada en la siguiente forma:

Picadores Artillero y Parrita, y banderilleros Magritas, Rafaelillo y Valencia.

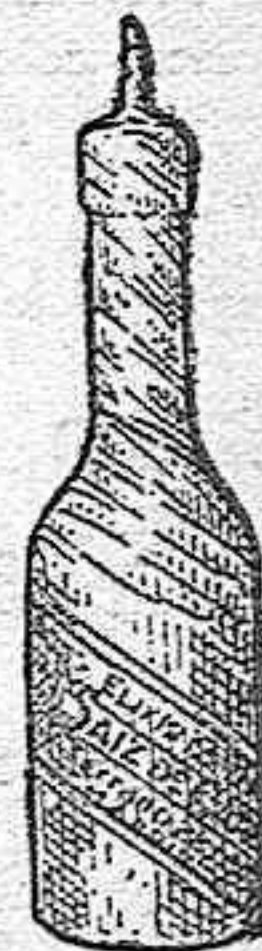
J. J. DE LARA



Tólo lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## ACTUALIDAD LOCAL

# Una nota del gobernador sobre el conflicto de la Electromecánica y nuestra réplica

El gobernador civil en su charla diaria con los informadores refirióse a ciertas censuras de que le hacían objeto dos diarios locales en el día de ayer.

Refiriéndose a lo que "El Sur" dice, de que ha tratado con desdén a una comisión de trabajadores, explicó el señor González López:

—Si los leales consejos dados a la comisión de referencia se interpretan como "forma despectiva de tratar a las personas" entonces bien está. Pero lo que puedo asegurarles es que ninguno de esos obreros se atrevería a mantener delante de mí esa imputación, que es completamente inexacta. Si se trata de una táctica nada puedo decir. Pero creo que la prensa no debe hacerse eco de esas patrañas, que conociéndome a mí resultan absurdas, y por tanto parecen obedecer a una maniobra.

Por lo que a LA VOZ respecta, dijo el señor González López: "Desde LA VOZ se insinúa, que en la solución del pleito de la Electromecánica existe pasividad por parte del gobernador. Ella no existe, ni existió. Las cuestiones de trabajo pueden conocer dos aspectos: Uno, cuando patronos y obreros dirimen las discordias que surgen por organismos creados al efecto y que funcionan al amparo de una legislación social conocida. Otro, el de la ilegalidad, o sea, cuando obreros o patronos se colocan fuera de la Ley y se proponen que imperen de manera coactiva sus pretensiones.

En este último caso está la Electromecánica, cuyo pleito es perfectamente conocido de la opinión pública y sabido es que su propósito de que los equipos trabajen ocho horas sin descanso resulta ilegal y además inhumano, y que para dirimirlo, en lugar de acudir al Jurado Mixto, que radica en esta capital, llevaron a más de la acción directa la realización de sus propósitos, conculcando descaradamente las cláusulas contractuales aprobadas entre la empresa y los obreros y desconociendo la propia Ley del contrato, que se ajusta perfectamente a las normas de Derecho Social vigente. Y para evitar estas intervenciones violentas y en pugna con los más elementales principios de orden público requeridos para el normal desenvolvimiento de toda industria, el Gobierno civil limitóse a enviar fuerza pública para proteger a una empresa perfectamente situada dentro de la legalidad contra las desconsideraciones o posibles actuaciones violentas de los obreros de la fábrica, que torpemente aconsejados

o dirigidos, son llevados al paro en circunstancias difíciles para todas las industrias y muy en especial para las metalúrgicas, cuando la dirección de la Electromecánica, sin disminuir horas de trabajo, ni proceder al despido de obreros, sigue manteniendo el régimen de los más altos salarios que se perciben en la provincia de Córdoba, contrastando esta actitud de las industrias a que afecta este absurdo movimiento, con el enorme paro que se advierte en toda la provincia, de una manera prolongada y que afecta a multitud de braceros, que disfrutaban de jornales mucho más bajos, que viven sujetos a la eventualidad de sus ocupaciones y que carecen de la asistencia médico-farmacéutica en sus hogares y de todas aquellas mejoras, como habitación, agua, luz, en condiciones ventajosas que a sus obreros suministra la Electromecánica.

¿Qué otra cosa puede hacer el gobernador en asunto, que no es de sus atribuciones y si de las de un tribunal paritario constituido al efecto para ventilar las cuestiones, que obreros y patronos hayan de plantearle sin quebrantar la normalidad o ya rota, cuando las partes contendientes se sometan voluntariamente al arbitraje?

La contestación es sencilla: Limitarse a velar por el mantenimiento del orden y evitar coacciones que están en pugna con la libertad humana que no ha de supeditarse al mandato inquisitorial de los dirigentes de un Sindicato, sea éste el que quiera y sean aquéllos los que sean".

\* \* \*

El señor Gobernador se ha creído aludido por las líneas que ayer trazamos referentes al pleito de la Electromecánica y sobre ellas ha discursado caprichosamente en unas manifestaciones hechas a los periodistas.

Perdónenos el señor Gobernador si no siendo más "papistas que el Papa" y puesto que acepta que nuestras manifestaciones iban dirigidas a él, le digamos con entera sinceridad que en este asunto de la Electro, vemos para su solución falta de buena voluntad.

¿En la empresa? ¿En los obreros? Quizá sí, pero más que en estos dos factores, la vemos en aquellas autoridades a quienes directamente afecta el problema.

El Jurado Mixto y el Gobernador civil. Y hablando concretamente, más en este último, ya que el pleito como

decíamos ayer es más que otra cosa una cuestión de amor propio y para la solución de estos asuntos sólo se requiere —aparte la autoridad del que lo intenta— una poca de discreción, de diplomacia.

¿Ha demostrado alguna de estas cualidades el señor Gobernador? No. Se ha limitado a una actuación no favorable para los obreros ni tampoco beneficiosa para la empresa, puesto que al perseguir a los primeros, sembraba odios que retardaban la solución del conflicto.

Así lo señala en su nota precedente, sin que por ninguna parte veamos la razón que para ello le asistió.

Insistimos. El pleito de la Electro puede ser resuelto... pero hay que querer y saber resolverlo.

¿Cómo? Con discreción, en la misma forma que se resolvió no hace mucho un conflicto del ramo de construcción y de metalúrgicos y del que seguramente el señor Gobernador recordará aunque no intervino en su solución.

Nosotros no estamos ni con la empresa, ni con los obreros. Estamos con el interés general, mostrando el deseo de que la tranquilidad de Córdoba no se perturbe como tememos ocurrirá si este pleito no se soluciona rápidamente.

No sólo nosotros abrigamos este temor y queremos solución al asunto y acuciamos a las autoridades para que intervengan rápidamente y eficazmente. Un periódico como "El Sur", afecto a los actuales gobernantes y como es natural compenetrado con las intenciones del Gobernador se ha visto precisado a recoger en sus columnas las quejas de los trabajadores.

Y si ello es así, ¿por qué se extraña el señor Gobernador de nuestra actitud?

No vea animosidad contra él. De existir ésta, la hubiéramos exteriorizado al suscitarse el conflicto y ver que no había quien lo encauzara por derroteros de justicia y de comprensión.

Comprenda el señor González López, que la pasividad tanto en él como en nosotros, tiene un límite...

## Encinas Reales

### LA CRISIS DE TRABAJO

El 27 del corriente celebró Junta General extraordinaria el Centro Obrero Republicano de esta villa, tomándose, entre otros acuerdos el de solicitar del Alcalde organice lo más pronto posible la Bolsa del Trabajo en virtud del aumento de obreros parados.

Por unanimidad se acordó que la petición se haga por escrito, firmándola en el acto 127 obreros que se encontraban en el local, todos sin bienes de ninguna especie con que puedan hacer frente a sus necesidades.

Corresponsal

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En una estación del Metro de Madrid se registra un grave accidente en el que resultan 18 heridos

### LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Madrid 30 (3'15 t.).—En el ministerio de Agricultura y bajo la presidencia del director de Comercio celebraron esta mañana una reunión los representantes de editoriales para tratar de la organización de la Exposición del Libro español en Buenos Aires.

Se acordó que el señor Alvarez Buylla se encargue de redactar el oportuno proyecto que se ha de presentar al Gobierno para su aprobación.

### AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid 30 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al ministro de Marina que fué a darle las gracias por el interés que demostró durante su enfermedad.

Después fué cumplimentado por el general Carnicero, don Salvador García Pruneda y el oficial uruguayo Rozando Laguardia.

### ZULUETA CONFERENCIA CON AZAÑA

Madrid 30 (4'30 t.).—El ministro de Estado acudió esta mañana al palacio de Buenavista conferenciando con el señor Azaña, por espacio de una hora.

A la salida dijo el señor Zulueta a los periodistas que esa conferencia era lógica, antes de marchar a Ginebra.

Negó que hubiera nada respecto a la Telefónica.

### VISITAS A AZAÑA

Madrid 30 (4'36 t.).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Rodríguez del Barrio, Casademunt y Piquer.

También le visitaron una comisión del regimiento número 32, el capitán Ruiz de Alda y el alcalde de Barcelona.

### LLEGAN LOS NUEVOS MINISTROS DE SUIZA Y EL JAPON

Madrid 30 (5'15 t.).—Esta mañana ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Suiza cerca de la Generalidad Charles Heggel, que hizo la visita protocolaria al señor Zulueta.

También ha llegado el nuevo ministro del Japón en España.

### FUNCIONARIOS CONDECORADOS

Madrid 30 (5'15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de haberse concedido la Encomienda de la Orden de la República a don Hilario Tejero, y la de oficial de la misma a don

Antonio Peña, ambos secretarios de embajadas, por el celo que demuestran en el desempeño de sus cargos.

### LAS OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid 30 (5'30 t.).—En la Biblioteca Nacional han empezado hoy los ejercicios de las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

El número de los opositores es el de 263. El Tribunal lo preside don Américo de Castro.

### TEMPORAL DE NIEVES Y FRIOS

Madrid 30 (5'30 t.).—El frío hoy en Madrid es también muy intenso y el cielo completamente encapotado amenaza nevar.

Las noticias que se tienen son las de que en toda Castilla está nevando copiosamente.

En Teruel sigue nevando intensamente y el termómetro marca cuatro grados bajo cero.

En Avila igualmente continúa el temporal de nieves y la temperatura ha descendido a cinco grados bajo cero.

### UN VEHICULO ARROLLA A DOS PERSONAS MATANDOLAS

Madrid 30 (3'30 t.).—A las diez y media cuando se dirigía por la Glorieta de Atocha un camión cargado de carbón, al doblar la esquina de la calle del Doctor Mata, se le rompió la dirección y fué a chocar contra el almacén de José Onacén.

En la acera arrolló a Ignacio Martín, de 23 años, y a Félix Martín, que resultaron con tan graves heridas que al ser trasladados a la casa de socorro, fallecieron.

También sufrieron heridas en el accidente Petra Gallego, Ascensión Nieto y Baldomero Prieto, todos ellos graves.

La fachada del almacén resultó destruida.

### HA REAPARECIDO "A B C" Y DICE QUE HA PERDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS

Madrid, 30 (3,30 t.).—Esta mañana ha reaparecido "A B C" con un número extraordinario de 84 páginas.

Hace el balance de las pérdidas que le ha ocasionado la suspensión.

En los 112 días que ha estado suspendido las pérdidas ascienden a pesetas 2.200.000.

En su editorial declara que el Gobierno está en su derecho al imponer las leyes y al obligar a los ciudadanos a cumplirlas, pero el Gobierno es el primero en infringirlas.

Afirma que "A B C" continúa su

camino cada vez más firme, sin ánimo de venganza y sin recurrir a bajas pasiones por el incalificable atropello, para mantener su criterio.

Condena el movimiento de agosto y se lamenta de que con aquel motivo falte algún deudo en distinguida familia.

### Cae el ascensor de una estación del metro y resultan dieciocho heridos

Madrid, 30 (3,15 t.).—Alrededor de las siete de la mañana cuando mayor era la animación por ser la hora de la entrada de los obreros al trabajo ocurrió en la estación del Metro de la Gran Vía un trágico suceso.

Cuando subía se rompió el cable del ascensor y éste fué a caer al suelo.

En el accidente resultaron 18 personas heridas.

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dió cuenta del lamentable suceso ocurrido en la estación del Metro de la Gran Vía.

Dijo que a las siete y diez la Comisaría del distrito del Centro le comunicaba que el ascensor de dicha estación se cayó al suelo cuando ascendía quedando empotrado en la tierra.

Dió también la lista de los heridos que son los siguientes:

En la Casa de Socorro de Palacio fueron asistidos Manuel Fernández Cordero, Julio Rodríguez Alonso, Joaquín Fernández, Luis del Valle y Francisco Cayo, todos de carácter leve.

En la Casa de Socorro del Hospital fueron asistidos Anacleto Pérez, guardia de Seguridad, pronóstico reservado e Isabel Ravadelo, grave.

En la Casa de Socorro de La Latina fueron curados Emilio Antonio Cuesta, guardia de Asalto, grave y Demetrio Díaz, grave.

En la de Cuatro Caminos, Fernando Belmonte.

En la del Centro, Félix Cabo, guardia de Asalto, pronóstico reservado; Valentín López, guardia de Asalto; Pablo García, pronóstico reservado; Luis Jesús Alonso, fractura de las piernas; Julio Mora, leve; María Blanco, fractura de ambas piernas; Rafael Serrano, grave; Angel Vicente, fractura de la tibia y el peroné y Juan Miguel García, guardia de Seguridad, grave.



## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (6,15 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

La animación es escasa.

En el banco azul toma asiento el ministro de Obras públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictámen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley de bases para la reorganización de dicho departamento.

También se aprueba otro de Guerra elevando a categoría de Ley el decreto de 6 de junio concediendo un plazo a los militares para pedir el pase a la segunda reserva o el retiro.

Después se dá lectura a una proposición de Ley del señor Barrioberezo pidiendo la supresión del apartado tercero del artículo 235 del Código Penal.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el Presupuesto de Obras públicas siguiendo la discusión de la totalidad.

CALDERON (don Abilio) consume un turno en contra de la totalidad.

Hace constar que el actual presupuesto de Obras públicas alcanza la cifra de los Presupuestos totales del Estado hace algunos años.

No censura la inflación extraordinaria de este presupuesto, pero afirma que se encontrarán con grandes dificultades para su ejecución.

Comenta algunas de las partidas, sobre todo la de caminos vecinales, para la que se consignan treinta millones, la misma cantidad que se señalaba en el presupuesto de 1923 y que la Dictadura redujo considerablemente y en cambio hizo más eficaz el plan de obras con la autonomía que en el Estatuto daban a los municipios consignando sus deberes para la conservación de dichos caminos.

Añade que de la Dictadura se pueden deducir grandes enseñanzas que los gobernantes no deben olvidar sobre todo si se dirigen hacia un nuevo régimen de autonomía.

Habla del vasto plan del ex conde de Guadalhorce y dice que los créditos se venían pagando normalmente y las obras iban muy adelantadas hasta que la República las suspendió.

Afirma que es necesario dotar de aguas potables a los pueblos que carecen de ella y termina diciendo que el Gobierno tiene el deber de procurar que ninguna población carezca de tan preciado líquido. (Llega el ministro de Hacienda).

Se dá lectura a varias enmiendas al presupuesto de Obras públicas y en ello se invierte bastante tiempo.

ROMA RUBIES contesta al señor Calderón y refuta algunos de sus argumentos.

Continúa la sesión.

## SE REUNE EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30 (6,15 t.).—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Responsabilidades cambiando impresiones sobre la sentencial.

Se acordó reunirse nuevamente para dictar el fallo.

## LA VEJEZ DEL MARINO

Vigo, 30 (6,30 t.).—Patrocinada por el comandante de Marina se celebrará en breve en Fuentedeume la fiesta a la vejez del marino.

## ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Sevilla, 30 (6,30 t.).—Esta mañana los estudiantes han declarado la huelga de cuarenta y ocho horas.

En la Universidad se registraron algunos incidentes.

## HUELGA APLAZADA

Sevilla, 30 (6,30 t.).—La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha publicado las nuevas bases de trabajo para los obreros.

Estos han aplazado la huelga por ocho días.

## NUMEROSAS DETENCIONES EN SEVILLA

Sevilla, 30 (6,30 t.).—La guardia civil ha detenido a treinta extremistas como complicados en los últimos sucesos.

## LERROUX VISITA A AZAÑA

Madrid, 30 (6,30 t.).—A última hora de la tarde don Alejandro Lerroux visitó al jefe del Gobierno durando la entrevista media hora.

La inesperada visita del jefe de los radicales despertó bastante expectación y a la salida los periodistas rodearon a don Alejandro inquiriendo el motivo de su conferencia con el señor Azaña.

El señor Lerroux dijo que había sido un acto de cortesía como presidente de la Asociación de la Prensa para agradecer al Gobierno la reaparición de los periódicos suspendidos.

## LA PERSONALIDAD DE CHEVALIER

Ecija 30 (6,30 t.).—Continúan haciéndose comentarios alrededor de la verdadera personalidad del "as" de la pantalla Mauricio Chevalier.

Ha llegado a ésta una verdadera legión de periodistas y fotógrafos para entrevistarse con la madre de Manuel Mora Carmona, que dice ser el verdadero nombre de Chevalier.

Ninguno ha podido ver a la madre, pues los familiares aseguran que ha marchado a Sevilla.

Solamente han visto un retrato del famoso artista con un autógrafo que dice:

"A mi querida madre, Mauricio".

Desde luego el parecido de uno de los su-

puestos hermanos con Chevalier es asombroso.

Hay quien afirma que el protagonista de "El Desfile del Amor" tiene firmado un contrato con la Paramount que le obliga a aparecer como francés.

No falta, por el contrario, quien crea que se trata de un truco del célebre cineasta en su afán de popularidad.

## DOS TRIPULANTES DE UNA LANCHA PERECEN AHOGADOS

Ferrol, 30 (6,30 t.).—Navegando a la altura de Guijarda una lancha se estrelló contra las rocas.

Pericieron ahogados sus tripulantes José Rodríguez y Salustiano Herrero.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 30 de Noviembre

Francos, cambio, máximo .....	48'00
Libras, cambio, máximo .....	39'50
Dollars, cambio, máximo .....	12'39
Interior 4 por 100... ..	64'85
Exterior 4 por 100... ..	80'06
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	80'50
Idem, idem, 1917..... ..	82'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'25
Idem, idem, idem, 5 por 100 ... ..	84'50
Acciones Banco de España .....	505'00

## INTERESA

Al Comercio y público en general encarecer a sus proveedores que al expedirles sus mercancías consignen en las declaraciones:

"PARA ENTREGAR A DOMICILIO"

con lo que estarán garantidos de cualquier falta o avería, ya que el reconocimiento se efectuará en el domicilio del receptor al efectuarle la entrega contra el correspondiente talón resguardo.

Asimismo bastará telefonar al 2414 para que seguidamente se recojan a domicilio las mercancías que hayan de expedirse.

## CENTRAL DE FERROCARRILES

Jesús María, núm. 1

## OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## REUNION DE LA COMISION GESTORA

Presidida por el señor Baquerizo se reunió esta mañana la Comisión Gestora provincial, asistiendo los vocales señores Troyano Moraga, Sabariego, Jiménez, Aparicio de Arcos, Duque Iñiguez, Siles Sánchez y Rojas López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Discutióse la necesidad de ampliar los pabellones de dementes, acordándose realizar por ahora las obras de mayor urgencia y se designó una comisión compuesta por los señores Baquerizo, Troyano y Siles, para que hagan las gestiones necesarias cerca de los propietarios, para la adquisición de terrenos, precisos, contiguos al Hospital Psiquiátrico para su ampliación.

El señor Troyano, expuso la necesidad de que por las familias pudientes se abonen las estancias de sus enfermos hospitalizados, con lo que tendrá la Diputación ingresos muy estimables. Fué tomada en consideración la propuesta.

Se designó al vocal señor Rojas López para la recepción del camino vecinal denominado "Terminación del camino vecinal de Nueva Carteya".

Asimismo fué nombrado vocal para actuar en el tribunal de adjudicación de dos pensiones para estudios de Bachillerato y Magisterio, el señor Siles Sánchez, además del presidente de la Comisión, al que de derecho corresponde presidirlo.

Se acordó que sigan los estudios de bachillerato por cuenta de la Diputación, los acogidos del Hospicio, Piedad Palma Muñoz y Hermina Gómez González, previo informe de la Comisión de Hacienda.

Vista la propuesta del Conservatorio Oficial de Música para la creación de una plaza de profesor especial de Conjunto, asunto del que ya se trató en otra sesión, el señor Aparicio modificó su propuesta en el sentido de que dicha plaza se ha de proveer en concurso-oposición y supeditándose el nombramiento a la confirmación de la autoridad correspondiente de Madrid.

Sobre este punto hizo unas consideraciones el señor Baquerizo, basándose en antecedentes que ya existen y que parecen ser normas establecidas por el Ministerio de Instrucción pública no concediendo validez académica.

El señor Aparicio abundó en sus manifestaciones, puesto que la propuesta la hace con la debida justificación técnica el Director del Conservatorio.

El señor Sabariego, rogó que quedara el asunto sobre la mesa, para que antes de resolver, se pida una aclaración al ministerio del ramo.

El señor Aparicio insistió en su criterio, añadiendo que el director de un centro que hace una propuesta que es completamente ineficaz merece el calificativo de imbécil.

Se orientó la discusión en el sentido de que la Diputación consigne en sus presu-

puestos cantidad suficiente para dotar las cuatro plazas de auxiliares del Conservatorio, a las resultas de lo que resuelva el Ministerio sobre los nombramientos.

Propuso el señor Duque, el asunto pasara a estudio nuevamente del Negociado oportuno con el fin de que se resuelva en la próxima sesión.

Rectificó el señor Aparicio, retirando toda su defensa hecha anteriormente y propuso que no se consignara cantidad alguna o presupuesto para dichas plazas, hasta tanto que el Ministerio no dé las normas a seguir.

Se adoptó el acuerdo de que pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, de acuerdo con el informe de los negociados correspondientes, a excepción del referente a la jubilación solicitada por un enfermero del Hospital, que pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, a propuesta del señor Troyano Moraga.

Dicho señor vocal rogó que se hiciera constar en acta y se comunicara al Presidente del Gobierno y al general Ruiz Trillo el agradecimiento de la Corporación por el feliz resultado de las gestiones para la adjudicación de terrenos con destino a Campo de Maniobras y Tiro en Cerro Muriano, para las fuerzas militares de esta división. La propuesta fué aceptada por unanimidad.

El señor Sabariego, interesó que la Corporación gestionara del Ministerio de Obras Públicas el inmediato despacho de un expediente relativo al camino denominado travesía de Bujalance.

El señor Troyano, se ocupó de la situación en que se encuentran algunos de los acogidos en los establecimientos benéficos dependientes de la Diputación, amparándose en manifestaciones que hizo el presidente, con el fin de que prosigan los estudios iniciados o sus enseñanzas en talleres, ya que el Hospicio no cuenta con ellos en la actualidad.

Se condeñó de la situación de esos desamparados, habiendo centros, donde podrían adquirir la necesaria educación que les permitiera un mañana halagüeño y expresó su extrañeza porque hubieran dejado de concurrir a la Escuela de Artes y Oficios los acogidos, ya que le constaba que dos de ellos especialmente reunían condiciones para el dibujo.

El señor Baquerizo, recogió e hizo suyas las manifestaciones del señor Troyano, exponiendo su criterio de que mientras no se cuente con talleres adecuados en el Hospicio, precisa acoplar en otros, fuera del establecimiento, a aquellos niños que tengan aptitudes para el trabajo y puedan adquirir las enseñanzas oportunas bajo un control de estrecha vigilancia.

El señor Siles dijo que se mostró opuesto a la salida de los niños del Hospicio, co-

mo visitador de dicha casa, por el poco aprovechamiento observado en ellos y los muchos actos de indisciplina que cometieron, de los que llegaron a contagiarse sus demás compañeros.

Contestóle el señor Baquerizo, expresando su disconformidad, toda vez que el caso pueda remediarse con una buena vigilancia.

El señor Aparicio habló de su propuesta anterior acerca de la creación de una Oficina Provincial de Trabajo, para lo que se debía pedir informes a Bilbao, que ya la tienen sin perjuicio de que él, en otra sesión explique su proyecto, para que pueda consignarse en Presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las tres de la tarde.

## LOS SUCESOS DEL DIA

## CAIDA CASUAL

En la plaza de San Agustín cayó casualmente al suelo la vecina Luisa Rubio Garrido, que se causó contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fué asistida en la clínica municipal de la calle de Góngora.

## HAY QUE DEVOLVER EL DEPOSITO

Antonia Jaén Santaaulalia ha denunciado en esta comisaría de vigilancia a José Seoanes, al que entregó hace tiempo siete papeletas del Monte, como garantía de una cantidad que le había prestado y que ahora se niega a devolver dichas papeletas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

## DESPERFECTOS

El chófer Juan de los Rios Lucena ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Pedro Aguilar Muñoz, porque una mula de este último causa desperfectos al automóvil que el primero conduce.

Se ha dado traslado del suceso al Juzgado correspondiente.

## Espejo

## UN TELEGRAMA AL MINISTRO DEL TRABAJO

El día 28 del actual la Sociedad de Obreros Agricultores de esta localidad, cursó el siguiente telegrama al señor ministro de Trabajo.

"Sociedad Obreros Agricultores Espejo, protesta desinterés autoridad local y provincial resolver paro forzoso. Ruega excelencia tome medidas solventarlo antes cometer desmanes.

Imposible resistir más.

Por la directiva, el presidente, EUGENIO LUCENA.

## Informaciones de hoy 1.º

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Don Alejandro Lerroux hace unas interesantes manifestaciones sobre el momento político

### Las Cortes Constituyentes

#### Prieto, en un discurso, se muestra pesimista sobre el problema ferroviario

Madrid, 1 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

OREJA ELOSEGUI consume otro turno en contra de la totalidad.

Opina que no parece sino que el Gobierno pretende resolverlo todo a fuerza de dinero, ya que no se proponen soluciones prácticas.

Censura algunas partidas del presupuesto de Obras Públicas, sobre todo las referentes a transportes y carreteras.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y recoge las observaciones hechas en sus discursos por los señores Marraco, Marial, Santa Cruz y Oreja Elosegui, y se congratula del tono sereno y reflexivo de sus palabras.

También agradece algunas de las atinadas objeciones que se le han hecho y que tendrá en cuenta y hace constar que en realidad no ha habido ataque a fondo contra el dictamen.

Afirma que en todos los discursos se ha hecho resaltar la importancia del problema ferroviario que constituye también la preocupación del ministro y el de las obras hidráulicas que forman el nervio del presupuesto.

Contesta a varias alusiones que le hizo el señor Santa Cruz y después pasa a ocuparse de las Confederaciones Hidrográficas a las que se refirió el señor Marraco.

A su juicio lo peor que se pudo hacer en el anterior régimen fue concederle excesiva autonomía a dichos organismos, pues así ocurre hoy que mientras la Confederación del Guadalquivir en Enero de 1932, tenía en caja sin que fuera necesaria su inmediata aplicación, nueve millones de pesetas, otras carecían de dinero para continuar sus trabajos.

Cree que estos organismos no pueden funcionar sin el control del Estado para armonizar mejor el plan de obras hidráulicas de toda España, si es que en realidad se aspira a ellas.

Se extraña de las manifestaciones del señor Marraco, ya que lo supone

bien enterado del funcionamiento de la Confederación del Ebro por su vecindad con ella.

Agrega que en el presupuesto que se discute se ha llegado a la reducción del 19 por 100 en los gastos destinados a material.

Después alude al discurso de Suarez Picallo abogando por los puertos de Coruña y Vigo y describe la crítica situación económica en que se encuentran las juntas de Obras de Puertos que hoy no disponen de otros recursos que los exclusivos del Estado.

Recoge las alusiones que le dirigió ayer el señor Guerra del Río acerca de los Comisarios de Puertos y dice que el personal nombrado es ajeno a la Administración pública para garantizar su independencia y libertad de acción.

Da cuenta de haber recibido ya la memoria redactada por el Comisario del Puerto de Huelva y de la que se deduce que la administración ha sido desastrosa.

Afirma que también se pone de relieve que de los fondos de la junta del Puerto y a los que contribuyen los elementos de derechos, vienen cobrando sueldos sin hacer nada todos los anarquistas onubenses, cosa que parecerá muy extraña, pero que revela el contubernio que existe entre los clericales y los extremistas de la izquierda y que se extiende a todo el país.

Después contesta a la insinuación del señor Marial sobre las concesio-

nes que se hacen a determinadas organizaciones obreras y lo niega rotundamente.

Respecto al plan de caminos vecinales, cree que los pueblos no pueden sostener su conservación y necesitan del concurso del Estado.

Habla del problema ferroviario y dice que sobre su solución se tiene que mostrar pesimista y que es necesario el concurso nacional para zanjar este pleito.

Agrega que el Gobierno ya ha iniciado el camino para llegar a una solución y declara que no es posible suprimir las subvenciones a las Compañías ferroviarias, pues ello significaría la quiebra de ellas.

Alude a la reversión al Estado de algunas líneas férreas y dice que el Gobierno tiene que procurar no encontrarse luego con un montón de chatarra que para nada sirva.

Da cuenta de las mejoras que se trata de introducir en la red ferroviaria y principalmente habla del proyecto de estación de enlace en Madrid.

Hay consignados en el presupuesto 60 millones para nuevas líneas férreas y el criterio personal del ministro en este aspecto es que dicha cantidad se destine a terminar aquellas líneas que verdaderamente puedan reportar beneficios y no comenzar otras que no supondría mejora alguna.

Pasa a ocuparse de las obras hidráulicas y dice que su vida la ha pasado en una región meramente industrial, pero que cuando ha viajado por España, ha podido comprobar que la única riqueza de España es la agricultura y a ésta hay que dedicarle la mayor protección.

Ha visto como existen grandes embalses de la época árabe y junto a ellos enormes extensiones de terrenos sin riego alguno por culpa del Estado.

Esto es lo primero que hay que remediar, incluso sacrificando otros problemas como el ferroviario.

Es imprescindible dar riego a las tierras sedientas y el ministro ha acometido la empresa inmediatamente, empezando por la región levantina.

El proyecto que abarca desde Sagunto a Vera de Almería, ha sido confiado al ingeniero don Lorenzo Pardo.

A los precios de BUTACA, 1.-Gradas, 0,25, se proyecta hoy en todas las secciones en el

Teatro Duque de Rivas

la superproducción sonora "Fox"

HONRARÁS A TU MADRE

MARIAL rectifica e insiste en sus puntos de vista, agradeciendo al ministro algunas de sus manifestaciones.

SANTA CRUZ reconoce el trabajo aforador que pesa sobre los ministros y que considera superior a sus fuerzas y propone que se nombren algunos consejeros más sin cartera para que les ayuden en su labor.

CALDERON también interviene brevemente.

MARRACO comenta algunos párrafos del discurso de Prieto y tiene frases de elogio para la Confederación del Ebro que dice viene pagando normalmente sus créditos.

OREJA ELOSEGUI hace nuevas observaciones sobre el plan de obras hidráulicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS desvanece los temores expuesto por el señor Oreja.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se pasa al turno de Ruegos y Preguntas.

ROYO VILLANOVA se refiere a la desaparición de ciertos documentos del archivo de Simancas.

DE LA VILLA reitera su ruego sobre el ferrocarril de Valencia de Alcántara.

El ministro de INSTRUCCION contesta al ruego del señor Royo y dice que no hay tal desaparición.

Se trata de algunos legajos acerca de una encuesta hecha por los pueblos de España por el marqués de la Ensenada y que se han recogido del archivo para estudiarlos en Madrid.

ROYO VILLANOVA rectifica.

VILLANUEVA interrumpe.

El ministro de INSTRUCCION aclara que en el archivo de Simancas no falta nada y afirma que él por sí ha podido comprobar que no se puede permanecer en aquel pueblo que carece de fondas y de toda comodidad.

BARNES habla del peligro que corre la Mezquita de Córdoba con las obras de excavaciones que se vienen realizando.

El ministro de INSTRUCCION niega que la Mezquita corra riesgo alguno, como se deduce del informe de los técnicos.

Reconoce que las excavaciones no tienen gran importancia, pero que han venido a demostrar que los basamentos de la Mezquita es de piedra caliza y esto es lo que podía significar algún peligro.

Seguidamente el señor De los Ríos da lectura a un proyecto de ley y a las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 1 (3'15 m.).—En los primeros días de Enero empezará a funcionar la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria.

## “Los presupuestos es el flotador que mantiene al Gobierno”, dice Lerroux

Madrid, 1 (1'15 m.).—Un periodista ha mantenido una interesante conversación con el ilustre jefe del partido radical, haciéndole tres preguntas, una sobre Cataluña, otra sobre la situación política nacional y la tercera acerca de los periódicos suspendidos.

Sobre si creía posible actuar ahora en Cataluña, no siendo catalán, afirmó que naturalmente es posible, aunque actuando discretamente y sin un sentimiento de hostilidad.

Del triunfo obtenido por la Lliga se puede sacar una saludable experiencia que habrá que aprovechar.

Opina que si logran convertir el Estatuto en un instrumento de prosperidad para Cataluña, se habrá extinguido todo movimiento separatista.

Acercas de los rumores de crisis que circulan, contestó que los presupuestos es el flotador que hoy mantiene al Gobierno y que hay que confiar en el poder moderador para que regule y encauce el problema que pueda plantear una crisis.

—¿Cree que el futuro Gobierno disolverá las Cortes?

—Si yo fuera Gobierno contestaría de una manera categórica.

—¿Y si usted lo fuera?

—Antes era necesario saber si podía disponer del decreto de disolución. Yo no siento más impaciencias que las de todo el país ante su porvenir.

Al comentar la reaparición de los periódicos suspendidos, manifestó el señor Lerroux que se congratulaba de esta medida, aunque se hubiera adoptado algo retrasada, pues está convencido como periodista, de que en un régimen de democracia se ha debido respetar la libertad de pensamiento.

Después dijo que si llegara a ser poder modificaría la ley de Prensa

en el sentido de garantizar de un modo absoluto su libertad.

Por último se le habló del acuerdo por los periodistas madrileños de ingresar en la U. G. T. y contestó:

—Si los periodistas sienten ese ideal, es lógico y natural que quieran militar en esas filas y ello me parece bien, pero también es natural que su conducta se atempere a ese ideal.

Como se le insinuara que el ingreso en la U. G. T. no significaba que fueran socialistas, preguntó el jefe radical qué sería del partido socialista sin el instrumento de la U. G. T.

### Revuelo político

Madrid, 1 (2'30 m.).—Esta noche los periodistas han notado bastante revuelo político que ha despertado expectación.

Se atribuye gran importancia a la entrevista que celebraron los señores Lerroux y Azaña, máxime cuando después el jefe del Gobierno ha conferenciado también con el señor Maura y otros jefes de minorías.

Se ignora el objeto de estas entrevistas, pero se dice que ha sido un cambio de impresiones acerca de una nota que ha enviado el Gobierno de los Estados Unidos en relación con el asunto de la Telefónica, por si llegara a tomar estado parlamentario.

### EL HALLAZGO DE BOMBAS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 1 (2'30 m.).—La policía ha continuado practicando nuevos registros en la peluquería donde ayer fueron halladas numerosas bombas.

Los agentes han descubierto cuatro pistolas más y bastantes metros de mecha.

## ¿Quiere V. gratis su calzado y el de su familia?

Esta ventaja la obtendrá haciendo sus compras en

## CASA MONTILLA

Claudio Marcelo, 19, o en

## Calzados Imperio

Málaga, número 9.

En estas casas se regala la VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES y usted puede ser favorecido en este sorteo.

Para hacer efectivo el importe de su compra sólo basta que conserve el ticket como comprobante.

Puede inferirse por los periódicos de la localidad, y además estará expuesto en sus escaparates el día favorecido.

Todas estas ventajas sólo las tiene usted comprando en

CASA MONTILLA, Claudio Marcelo, 19 y CALZADOS IMPERIO, Málaga, 9.-CÓRDOBA

**LERROUX ELOGIA EL DISCURSO DE PRIETO**

Madrid, 1 (3'15 m.).—Esta noche al terminar la sesión el señor Lerroux dijo en los pasillos del Congreso que el discurso que había pronunciado Prieto, había sido magnífico.

Agregó que ya conocía en esquema los propósitos de Prieto y lamenta que no se puedan llevar a la práctica con rapidez.

El señor Prieto fué muy felicitado por su discurso.

El ministro de Obras Públicas decía que era necesario hablar claro en asuntos de la importancia como los ferrocarriles y las obras hidráulicas.

**LA CATASTROFE DEL METRO**

Madrid, 1 (3'15 m.).—El juez que entiende en el sumario que se instruye por la catástrofe ocurrida en la estación del Metro de la Gran Vía, ha tomado declaración al encargado del ascensor.

Dicho empleado se ha limitado a decir que el aparato no respondió cuando ya había subido a bastante altura.

Parece que días pasados se averió también el ascensor, pero que no ocurrieron desgracias.

**LA CONSTRUCCION DE UN MANICOMIO**

Madrid, 1 (3'30 m.).—Esta noche el señor Salazar Alonso se entrevistó con el señor Azaña, al que invitó a asistir a la colocación de la primera piedra para la construcción de un nuevo Manicomio en Alcalá de Henares.

**EN MEMORIA DE SANCHEZ BANUS**

Madrid, 1 (3'30 m.).—En el paraninfo de la Universidad de Alcalá se celebrará el día 10 de Diciembre una velada necrológica a la memoria del doctor Sanchez Banús.

**UNA ESTADISTICA CURIOSA**

Madrid, 1 (3'30 m.).—Un periódico publica una estadística curiosa sobre los avisos dados en la temporada a los asos del toreo.

Domingo Ortega ha escuchado ocho avisos, Corrochano 7, Lalanda, 5, Laserna, 5, Vicente Barrera 4, Palmeño 4, el Estudiante 3, Cagancho 2, Torón 2 y Villalta 1.

**UN PADRE DESNATURALIZADO**

Teruel, 1 (3'30 m.).—En un pueblo próximo, un individuo en estado de embriaguez riñó con su mujer.

Esta abandonó el domicilio y entonces dicho individuo cogió a su hijo criatura de dos años y lo puso en la calle desnudo, estando a punto de perecer de frío.

La criatura fué recogida por unos vecinos y el padre fué detenido.

**IMPORTANTE HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS**

Vigo, 1 (2'15 m.).—La policía practicó hoy un registro en un taller mecánico de la calle de Curros Enríquez, descubriendo un depósito de 20 cartuchos de dinamita, 15 bombas de formidable potencia, dos pistolas, otras armas y varias cajas de cápsulas.

El taller es propiedad de Benito Fernández y Alfonso Rodríguez, que han sido detenidos en unión de tres individuos más.

Parece ser que con motivo del atentado al abogado señor Paz Andrade, los extremistas ocultaron en el taller las armas y explosivos.

El Juzgado ha dispuesto el ingreso de los detenidos en la Cárcel.

**EL DESCENSO DE LA LIBRA**

Londres, 1 (3'30 m.).—Hoy ha llegado la libra esterlina a cotizarse a un tipo aún más bajo.

**VEA HOY**

**HONRARÁS A TU MADRE**

en el

**Teatro Duque de Rivas**

En todas las secciones y a los precios de BUTACA, 1 pta.-Gradas, 0,25.

**ATERRIZAJE DE UN AVION**

Cabeza de Buey, 1 (3'30 m.).—Esta tarde y por averías en el motor tuvo que aterrizar en estas inmediaciones un avión pilotado por el comandante Pastor que resultó ileso.

**Sucesos y denuncias**

**Grave caída**

En la calle Pérez de Castro dió una caída la anciana de 69 años María Rodríguez Salido, que se produjo la fractura de la extremidad inferior del radio derecho y contusión en la cadera.

Fuó asistida debidamente en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

**Enferma de susto**

En la Clínica de la calle Góngora ingresó anoche una mujer llamada Victoria Serrano Sanz, que padecía fuerte excitación nerviosa.

Los médicos de guardia le aplicaron los remedios prevenidos.

Según parece la citada mujer se encontraba en una taberna de la calle Cardenal González, cuando llegó un individuo en estado de embriaguez y armó escándalo, asustando a Victoria.

El individuo en cuestión es "calé" y se llama Fernando Heredia Heredia, que antes de ingresar en la Comisaría fué asistido de alcoholismo agudo en la Casa de Socorro.

**DESDE ÉCIJA**

**La supuesta madre de Chevalier sigue negándose a celebrar entrevistas**

Ecija, 1 (12 n.).—El asunto de la personalidad del famoso artista Mauricio Chevalier sigue apasionando a todo el vecindario.

Alrededor de este asunto se hacen los más diversos comentarios, sin que en definitiva se pueda todavía negar o afirmar nada.

La primera noticia fué conocida en Ecija por LA VOZ de Córdoba, produciendo enorme revuelo y despertando extraordinaria expectación.

De Sevilla y Madrid principalmente, no cesan de llegar periodistas y fotógrafos con objeto de entrevistarse con la supuesta madre del genial cineasta, pero ninguno ha logrado conversar con ella.

Carmen Mora, tal vez sorprendida de la trascendencia que ha tenido la noticia, y las continuas molestias a que se le sometió en los primeros momentos, se encuentra indispuesta y guarda cama.

En el barrio donde vive hay animación extraordinaria y los comentarios son muy vivos.

Desde luego, es cierto que un hijo de esta mujer desapareció hace años sin que tuviera la menor noticia de su paradero, y que una noche durante la proyección de la película "El desfile del amor" en uno de estos teatros, creyó reconocerle en el protagonista de la citada producción.

Son muchas las personas que han visto la fotografía con una dedicatoria muy expresiva que le ha dirigido a Carmen Mora, Mauricio Chevalier, pero la carta que la supuesta madre asegura haber recibido y en la que el famoso artista le descubre su verdadera personalidad, no ha sido posible verla.

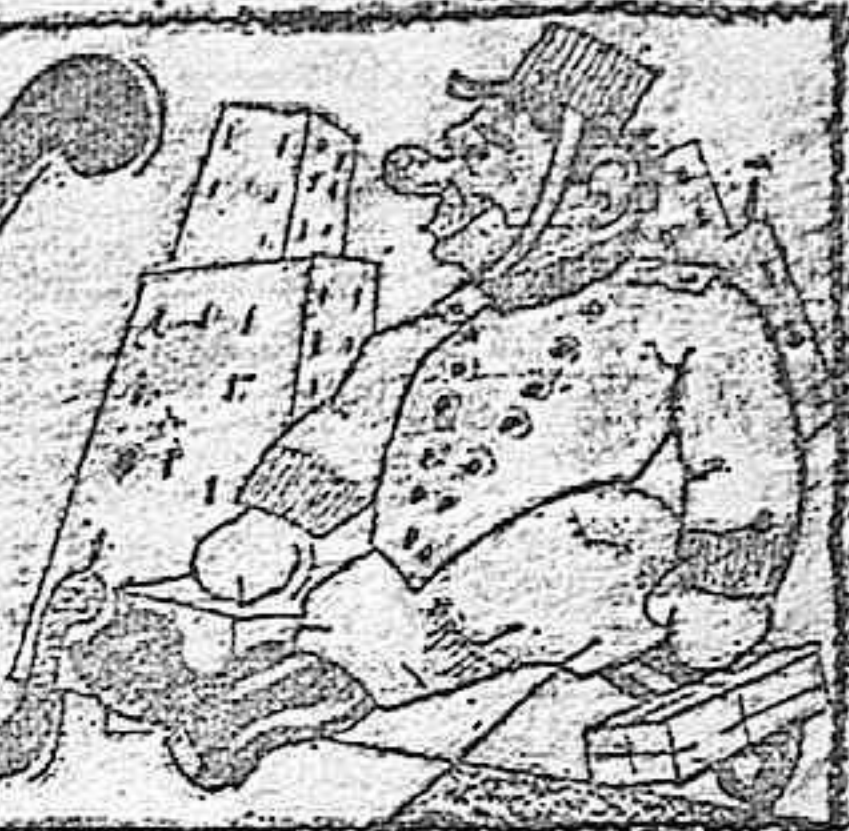
Hay quien asegura que una cuestión de la intimidad familiar es la que le impide exhibir la carta.

A pesar de la negativa rotunda de la madre a celebrar entrevistas, los informadores no cejan en su empeño de conocer el desenlace de tan interesante asunto.

**HELIOS**



# COMERCIO QUE RECOMENDAMOS



## SE COMPONEN

paraguas, bastones y sombrillas  
se ponen telas y puños

## LA SULTANA

Casa de Mercería y Género de Punto

Se han recibido grandes surtidos  
de lanas y pieles.

Pablo Iglesias, 9, antes María Cristina  
(Frente a la Sombrerería Diego Ruiz)

## Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,  
DORADAS Y NIQUELADAS  
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS  
LAS MEDIDAS

## JUAN ANDÚJAR

PEDRO LOPEZ, 28 CORDOBA

## CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984

Sedería, Lanería y Novedades

CONFECCIONES

CASA ESPECIAL EN PANERIA

Calle Málaga, núm. 4

## SOMBRERERIA

— DE —

## F. MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de  
sombreros y gorras para militares,  
eclesiásticos y paisanos. Especialidad  
en el SOMBRERO CORDOBES

Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3

(Antes María Cristina)

CORDOBA

## YA BAJÓ LA



### MODELO 1932

A plazos de 16 y 16,50 al mes, nada  
por adelantado. Establecimiento Qui-  
let, S. A., de Barcelona. Represen-  
tante: F. Alijo. Plaza de la Constitu-  
ción, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

## PELETERÍA Y CALZADOS SALCINES

FERMIN GALAN 2 y 4  
(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2838

CORDOBA

## FABRICA DE JUGUETES Y ESTUCHES para ALHAJAS

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro

Especialidad en toda clase de estuches  
y de juguetes

Se admiten encargos expreso

EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

## Fotografía Linares CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 :: CORDOBA

RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados  
Venta de toda clase de material fo-  
tográfico y aparatos

TRABAJO A DOMICILIO

Especialidad en toda clase de traba-  
jos en colores

## PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS  
Gran surtido a precios económicos.

Almacenes de Bateria de Cocina  
AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

## NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Martelo, 15

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"  
REVOLVERES "TANQUE"  
ESCOPETAS DE TODAS MARCAS  
ESPECIALIDAD en ARTICULOS  
DE FOT-BALL

## "Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION  
permanente

Tintes de las mejores marcas  
Especialidad en el RUBIO PLATINO  
Hollywood

GONDOMAR, 6 PRINCIPAL  
TELEFONO 2-4-7-9

## ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera  
calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS  
a diario, verdadera especialidad de  
esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos reconsti-  
tuyentes, Coñac y Anisados de las  
mejores marcas — VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113  
Servicio rápido a domicilio. BONIFI-  
CACION por consumo del 2 al 3 por  
100 según cuantía de las compras  
efectuadas en esta CASA.

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA  
E INDUSTRIAS PECUARIAS

## Ciclo de conferencias radiadas

Por la Dirección General de Ganaderías e Industrias Pecuarias se ha organizado un ciclo de conferencias radiadas sobre "Ganadería, sus producciones, sus Industrias y su Higiene" cuyo alcance e importancia verdaderamente extraordinarios no es preciso encarecer.

El programa y el horario de las emisiones es como sigue:

Día 23 de Noviembre: Inauguración del ciclo por el ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias pecuarias, don Francisco Saval Moris.

Días 27 y 30 de Noviembre: Conferencia de don Cayetano López y López, sobre el tema: "Orientaciones para una política ganadera"

Días 4 y 7 de Diciembre: Conferencias de don Juan Ref Codina, sobre el tema: "Cooperativismo pecuario".

Días 11 y 14 de Diciembre: Conferencia de don Cruz A. Gallastegui Unamuno, sobre "Factores de la mejora ganadera".

Días 18 y 21 de Diciembre: Don Cesáreo Sanz Egaña, sobre el tema: "Industrias de la carne".

Días 23 de Diciembre y 4 de Enero: Don Vidal Munnó, sobre el tema: "Higiene de leche".

Días 8 y 11 de Enero: Don Andrés Banito García, sobre el tema: "Orientaciones a la cultura rural".

Días 15 y 18 de Enero: Don Santiago Tapias Martín, sobre el tema: "Avicultura y cunicultura prácticas".

Días 22 y 25 de Enero: Don León Hergueta, sobre el tema: "Apicultura práctica".

Días 29 de Enero y 1.º de Febrero: Don Carlos Ruiz Martínez, sobre el tema: "Prevención de zoonosis transmisibles al hombre".

Días 5 y 8 de febrero: Don Gonzalo Barroso sobre el tema: "Industrias de la leche".

Días 12 y 15 de Febrero: Don Pedro Carda Gómez, sobre el tema: "Medios de fomento ganadero".

Días 19 y 22 de Febrero: Don Francisco Contrich, sobre el tema: "Factores sociales en la explotación ganadera".

Días 26 de febrero y 1.º de Marzo: Don José María Aguinaga, sobre el tema: "Comprobación del rendimiento ganadero y libros genealógicos".

Días 5 y 8 de Marzo: Don Martín Ciga, sobre el tema: "Los concursos como medio de mejora de la Ganadería".

Días 12 y 15 de Marzo: Don Juan Ruiz Delgado, sobre el tema: "Enfermedades del ganado".

Día 19 de Marzo: Cierre del ciclo, por don Félix Gordón Ordax, con una conferencia sobre el tema: "Veterinaria y Ganadería".

Todos los domingos a continuación de las conferencias, don Antonio Eraña emitirá la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general se le envíen por escrito a la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería.

Las conferencias darán comienzo a las 730 de la tarde.

Interesa pues, este ciclo de conferencias a los ganaderos, industriales, comerciantes y público en general, con el fin además de que la labor de la Dirección General de Ganadería llegue a ser conocida y estimada en su justo alcance y valor.

Se hace saber que esta campaña de divulgación y vulgarización, han de ser interesantes e instructivas y consiguientemente, al alcance de todas las inteligencias

## ANUNCIO

Don Antonio Ortega González, asegurado en la Compañía Adriática de Seguros (Riunione Adriatica di Sicurtà), declara haber extraviado la póliza número 6.423 (Póliza liberada número 1.159), emitida por dicha Sociedad en 22 de Diciembre de 1926, y en cumplimiento de lo que dispone la Real Orden de 27 de Marzo de 1915, hace público dicho extravío por medio del presente anuncio, a fin de hacer constar que si no fuese presentada ninguna reclamación respecto al expresado contrato ante la Dirección para España de la citada Compañía, Avenida de Pi y Margall, número 17, Madrid, dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, se tendrá por nula y sin efecto la póliza original y se emitirá un duplicado de la misma en su substitución. Fuente Tójar (Córdoba), 21 de Noviembre de 1932.—Antonio Ortega.

## ¡MUY INTERESANTE!

Se pone en conocimiento del distinguido público de Córdoba y toda su provincia, que de las dos sombrererías que tiene Padilla Crespo en Córdoba, queda la de la calle Gondomar, número 3, como central, en cuyo establecimiento está personalmente Padilla Crespo a la disposición de quien le honre con su visita, participándole que el décimo de Lotería que regala diariamente y el día de venta que sortea mensual, solo queda implantado este sistema para los clientes que compran en la calle Gondomar, número 3.

En su visita a Córdoba, no deje de llegar a la sombrerería de Padilla Crespo de la calle Gondomar, 3, que no perderá el viaje.

## Junta general extraordinaria del Centro Republicano

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro se convoca por el presente a todos los socios del mismo para celebrar Junta general extraordinaria el próximo sábado 3 del corriente a las nueve de la noche, en el local social Gran Capitán 11.

El objeto de esta reunión es tratar de diversos asuntos de carácter administrativos e informar a los asociados de cuanto se ha hecho en relación a la instalación en el nuevo local y de los proyectos formulados para completar y mejorar la misma.

Concurrirán a este acto los diputados del partido don Eloy Vaquero y don Ramón Carreras, quienes con esta oración informarán a sus correligionarios de la marcha de la política general y provincial.

La Junta directiva ruega a todos los socios la puntual asistencia y muy especialmente que aprovechen esta oportunidad para dejar nota en Secretaría de sus actuales domicilios.

### Una falsa denuncia

## Labradores que protestan

Una comisión compuesta por quince labradores del término municipal de Villanueva del Rey, fué llamada ayer por el señor gobernador civil de la provincia en virtud de una denuncia formulada por la Sociedad obrera de Oficios Varios en el sentido de que en expresado término había tierras sin cultivar.

Se reunieron con una representación del elemento obrero en la Delegación Provincial del Trabajo, en la que quedó demostrado no ser cierto que las fincas denunciadas estén sin labrar.

La representación obrera solicitó el envío de un ingeniero agrónomo para hacer una inspección detenida en aquellos terrenos.

Se acordó que la Comisión de Policía rural de aquella villa, se reúna con más actividad para comprobar las faltas de cultivo que pudiera haber en aquellas fincas.

Algunos patronos hicieron constar su protesta ante la falsa denuncia que les obliga a realizar un viaje sin tener que ver con la misma, puesto que sus fincas están cultivadas a uso y costumbre del país.

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELÉFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NÚM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy



LOLA JAEN

## LA CONCHA.-Club Femenino

### CAPÉ-RESTAURANT

a todas horas del día y de la noche

### ¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la óe, Manolo?

Los domingos y días festivos de 6 a 8 sección  
vermout con señoritas de pista

## ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

### Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

EL MEJOR COÑAC DECANO

Todos los días regala Padilla Crespo en su sombrerería de la calle Gondomar, 3, un décimo de lotería y todos los meses también da a sus compradores la venta de un día.

## Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

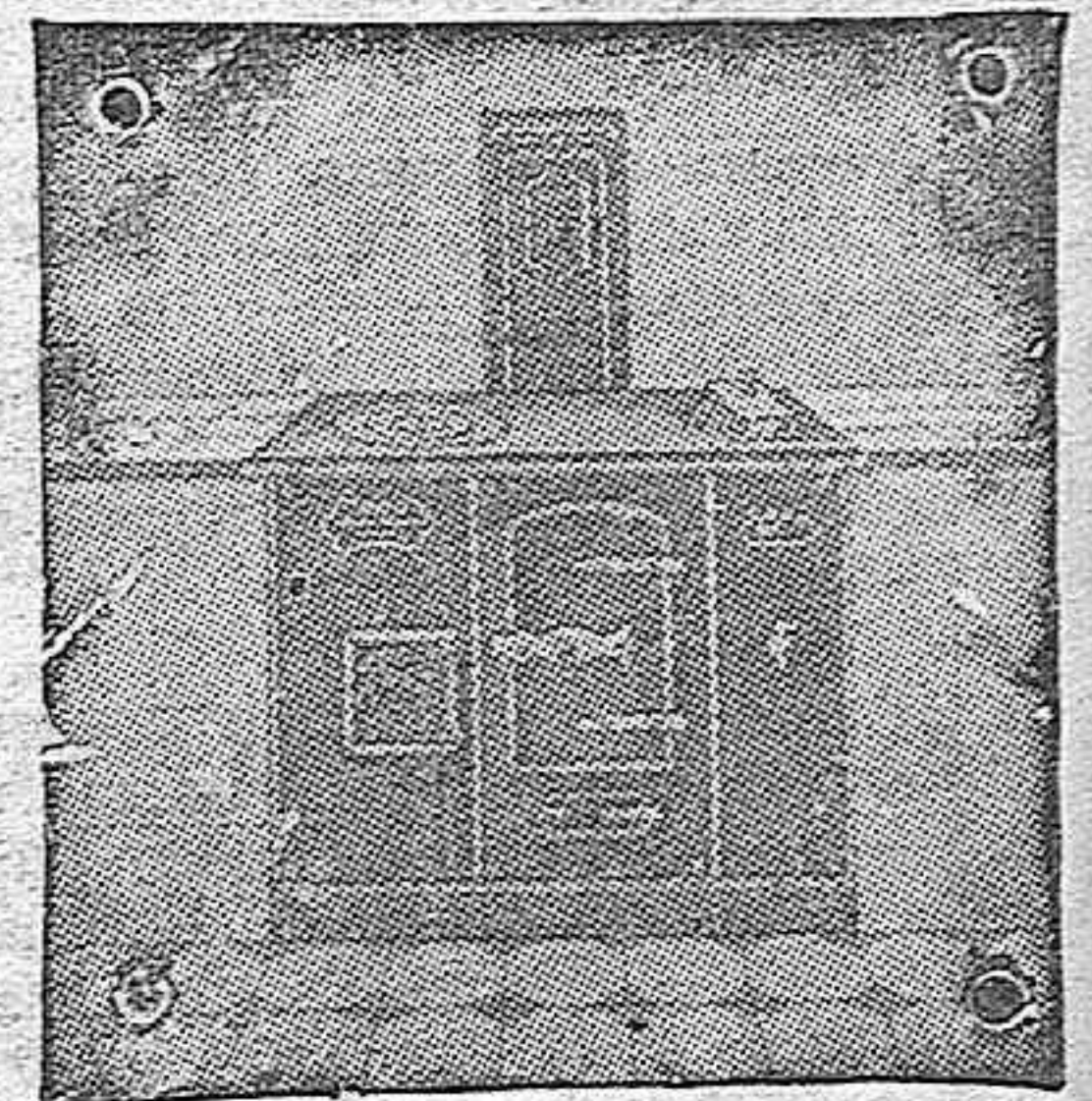
## CINE GONGOR

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GONGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail



## CALEFACCION EN TODOS LOS SISTEMAS

INSTALA, AMPLIA Y REFORMA

### ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera, 2, F  
Teléfono 1406

## PEDID CONAC CABALLERO

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día piso bajo en la calle Tejón y Marín, 19. Horas de verlo, de 12 a 3.

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

### Combras y ventas

PARA vender sombreros, gorras y boinas, barato, y para arreglar sombreros por muy viejos que estén, no hay quien compita con Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3.

### Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Razón: A. Canalejas, número 7, segundo izquierda.

### Varios

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón: Pí y Margall, 1, principal.

SE NECESITAN comisionistas para trabajar las novelas por entregas. Razón: San Miguel, sin número (al lado del número 4).

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano, Lucano, 36.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.